



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas



MENDOZA, 27 MAR 2017

RESOLUCIÓN Nº 0299

VISTO el Expediente Nº 1064-D-17-02369, en el que se solicita se declare de Interés Educativo al Proyecto "Capacitación para Docentes de Nivel Primario y Secundario en Ahorro y Eficiencia Energética" presentado por la Dirección de Políticas de Integración Digital, Instituto Argentino del Petróleo y del Gas, Empresa Mendocina de Energía y Fundación Vida Silvestre Argentina; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta tiene como objetivo, promover la actitud crítica y responsable sobre el uso de la energía térmica y eléctrica;

Que el proyecto está destinado a docentes de Nivel Primario y Secundario del Sistema Educativo Provincial;

Que se considera una propuesta valiosa, ya que propone implementar proyectos escolares que aborden el uso racional, el ahorro y el consumo responsable de la energía, buscando que los docentes sean transmisores de progresos a través del cambio de hábitos y de mejoramiento de la relación sociedad-naturaleza;

Que el material presentado ha tenido una evaluación favorable por parte de los especialistas en el tema, considerando la relevancia del mismo;


Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
RESUELVE:

Artículo 1ro.- Declárese de Interés Educativo al Proyecto "Capacitación para Docentes de Nivel Primario y Secundario en Ahorro y Eficiencia Energética", presentado por la Dirección de Políticas de Integración Digital, Instituto Argentino del Petróleo y del Gas, Empresa Mendocina de Energía y Fundación Vida Silvestre Argentina, a desarrollarse durante el ciclo lectivo 2017 en el ámbito de la Provincia de Mendoza.


Artículo 2do.- Determínese que la Declaración de Interés Educativo, no implica compromiso económico alguno por parte de la Repartición Escolar.

Artículo 3ro.- Comuníquese a quienes corresponda e insértese en el Libro de Resoluciones.


Lic. Emma Magdalena Cunietti
Subsecretaría de Planeamiento y
Evaluación de la Calidad Educativa
D.G.E.
Gobierno de Mendoza

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

NESTOR RUBEN VILLARREAL
JEFE SECCION COMUNICACIONES
E IMPRESIONES
SECRETARIO GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS


JAIME CORREAS
DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA